

fascista» o, añadimos nosotros, en el que reinara la revolución social en sus distintas versiones. Fueron tiempos en los que hubo que elegir entre contarse en las filas de la democracia o pasar al bando de los enemigos de esta.

Como podrá apreciarse, finalmente, *¿Fascismo o democracia? Campesinado y política en la crisis del liberalismo europeo, 1870-1939* es una obra lo suficientemente interesante, plural, detallada y bien concebida como para merecer no solo una reseña en una revista de altura sino la recomendación de su lectura. Un libro de densa y compleja factura con el que el lector, sin duda, se adentrará con garantías en un periodo clave de nuestra historia reciente.

José Antonio Parejo Fernández

Universidad de Sevilla

EDUARDO GONZÁLEZ CALLEJA: *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República 1931-1936*; Alianza, Madrid, 2012, 444 págs.

Profesor titular de Historia Contemporánea en la Universidad Carlos III de Madrid, Eduardo González Calleja es uno de los historiadores más prolíficos de la actual historiografía española. Sus investigaciones no se han centrado en un único tema, sino que han versado sobre multitud de aspectos de la historia contemporánea de España y de la Europa de entreguerras. Entre sus numerosas obras, podemos destacar *La Hispanidad como instrumento de combate* (junto a Fredes Limón Nevado), *La defensa armada contra la revolución. Una historia de las guardias cívicas* (junto a Fernando del Rey Reguillo), *La razón de la fuerza, El máuser y el sufragio, La España de Primo de Rivera, Rebelión en las aulas, El laboratorio del miedo*, etc. Ha colaborado en numerosas obras colectivas, entre las que cabe señalar *Palabras como puños*, bajo la dirección de Fernando del Rey Reguillo; y *En el combate por la Historia. La República, la Guerra Civil, el Franquismo*, coordinada por Ángel Viñas.

Fruto de la reelaboración de una tesis doctoral leída en la Universidad Complutense de Madrid en 1989, *Contrarrevolucionarios* es un estudio sobre el carácter de la violencia ejercida y teorizada por los distintos grupos de la derecha a lo largo de la II República. Como dice el autor: «La historia de las derechas antirrepublicanas durante los años treinta, incluso más allá de la fecha emblemática del 18 de julio de 1936, se podía resumir en la conflictiva elaboración y plasmación de ese proyecto contrarrevolucionario dirigido contra la *esencia reformista* del régimen republicano». Al mismo tiempo, intenta dar una explicación de «las razones por las que las distintas derechas fueron incapaces de alcanzar una sintonía contrarrevolucionaria permanente hasta el punto de que solo aplazaron sus diferencias estratégicas cuando se vieron en la obligación de plegarse a los proyectos involucionistas diseñados por el Ejército».

Centrada la obra en las «política reactivas» de la derecha, el autor espera que su estudio no sea considerado «sesgado». A partir de tales planteamientos, González Calleja estudia la teoría y la práctica contrarrevolucionaria de los monárquicos alfonsinos, representados por *Acción Española* y Renovación Española; del tradicionalismo carlista; de la derecha católica accidentalista (Acción Nacional, Acción Popular, la CEDA y las Juventudes de Acción Popular); del Partido Nacionalista Español de José María Albiñana y sus Legionarios; del fascismo español representado por las JONS y FE; y de los sectores del Ejército más proclives a la intervención política y al golpe de Estado.

Para los que conocemos la producción historiográfica de González Calleja, la lectura de esta obra ha resultado decepcionante. En primer lugar, es preciso destacar que toca unos temas ya muy trillados por la historiografía académica española e incluso por el hispanismo anglosajón. En muchos casos, el autor no hace sino resumir y glosar las obras de otros autores. Estamos ante una obra de síntesis. El tema del monarquismo alfonsino ya había sido tratado por Gil Pecharromán y González Cuevas; el falangismo, por Payne, Rodríguez Jiménez, Ferrán Gallego, Jiménez Campo, Gil Pecharromán o Thomàs; el carlismo ha disfrutado igualmente de una amplia bibliografía, en la que destacan las obras de Blinkhorn, Ugarte y las más recientes de Canal; el PNE de Albiñana ha sido analizado por Gil Pecharromán, Palacios Bañuelos, Jiménez Campo, Pastor; la CEDA lo ha sido por Montero Gibert y más recientemente por Álvarez Tardío y Grandío Seoane; y los sectores golpistas del Ejército lo fueron por Busquets, Cardona, Payne o Lleixá. El autor, por su parte, no añade mucho más a lo ya conocido. La originalidad brilla por su ausencia.

Por otro lado, creo que González Calleja no entra de lleno en la problemática del periodo. Su análisis prescinde en buena medida del contexto institucional y político en que se desarrolló la II República. Como señaló Guglielmo Ferrero en su célebre obra *El poder*, la II República española fue «una forma de gobierno prelegítima», es decir, un sistema político donde «una parte de la población no admite, no presta obediencia y acatamiento leal al nuevo principio y se encuentra, al menos, en estado de desobediencia potencial». Como es sabido, para Ferrero la legitimidad no es de origen, sino de ejercicio; es algo que va realizándose, consiguiéndose y consolidando a través de una serie de estrategias y de medidas políticas y sociales. González Calleja no parece haberse planteado este problema. Parte de un concepto muy formalista de legitimidad. En este sentido, como en otros que luego señalaré, creo que pretende esquivar este tipo de problemática. Y es que, al menos en mi opinión, los dirigentes republicanos fueron incapaces de ofrecer, durante el primer bienio, un principio de legitimidad que estuviera en armonía con las costumbres, la religión, la mentalidad y los intereses económicos de un sector importante de la población española. Y, lo que es peor, identificaron la II República con su propia opción política. Como ha señalado recientemente el profesor Varela Ortega, se tendió a confundir partido y régimen. Este arranque favoreció la influencia y la acción de los sec-

tores extremistas, si bien, como el propio autor reconoce, estos nunca pudieron salir de la marginalidad política.

Para consolidar la nueva situación política hubiese sido necesario ritualizar los conflictos inherentes a una sociedad como la española de los años treinta en un rápido proceso de modernización. Fue precisamente lo que estuvo ausente, ya que las partes en conflicto no reconocieron en ningún momento la legitimidad del oponente. Esto hubiera significado que, aunque en conflicto, los distintos agentes políticos y sociales se percibieran a sí mismos como pertenecientes a la misma asociación política, compartiendo espacios simbólicos comunes dentro de los cuales tendría lugar el conflicto. Con la politóloga belga Chantal Mouffe, podríamos decir que la tarea del régimen parlamentario es transformar el antagonismo en «agonismo». Es por ello que el concepto de «adversario» constituye una categoría crucial para la política parlamentaria y demoliberal. El modelo «adversarial» debe considerarse como constitutivo de la democracia liberal, porque transforma el antagonismo en «agonismo». En otras palabras, nos ayuda a concebir cómo puede «domesticarse» la dimensión antagónica de lo político, gracias al establecimiento de instituciones y prácticas a través de las cuales el antagonismo potencial puede desarrollarse de un modo «agonista», es decir, en una forma de «guerra» en la que se ha renunciado a matar.

En lugar de ello, los dirigentes republicanos de izquierda y los socialistas recurrieron, desde el principio, a la dicotomía amigo/enemigo, tal y como se desprendía de su propio concepto de «república» y de la «clase obrera». De hecho, los republicanos, como Manuel Azaña y sus seguidores, nunca creyeron que, por ejemplo, la derecha católica debiera tener algún papel en las instituciones del nuevo régimen; y mucho menos su acceso al gobierno. Como ha señalado Santos Juliá, para Azaña correspondía al Partido Radical de Lerroux representar a la derecha dentro del sistema; los republicanos de izquierda serían el «centro»; y el espacio propiamente izquierdista estaría cubierto por los socialistas. La mayoría de estos últimos, y en particular el grupo dirigido por Largo Caballero, nunca consideraron el régimen republicano un fin en sí mismo, sino el marco óptimo antes de tomar el poder en el que el obrerismo debería operar de forma reivindicativa en el proceso de emancipación; una situación favorable, pero en modo alguno definitiva. Como reconoce el autor, la política anticlerical resultó ineficaz; a lo que habría que añadir que la prohibición a las órdenes religiosas de impartir enseñanza conculcaba derechos fundamentales.

De todo ello se deduce uno de los defectos capitales del libro. Y es que nunca aparece de forma clara el antagonista de los grupos políticos estudiados. *Contrarrevolucionarios sin revolución*, debiera haberse titulado el libro, a juzgar por su contenido. Apenas se hace mención a las ideas y planteamientos de los grupos de izquierda. La «brutalización» de la política parece reducirse a las derechas. El estudio resulta sesgado. ¿Fue en todo momento «defensiva» la violencia de las organizaciones de izquierdas? En mi opinión, no. Anarquistas y comunistas, entre 1931 y 1933, defendieron y ampararon una estrategia in-

surreccional contra el gobierno republicano de izquierdas. A ese respecto no deja de ser significativo que el autor pase casi sobre ascuas en lo relativo al significado de la revolución de octubre de 1934. Y es que, en gran medida, la radicalización socialista, anterior a la derrota electoral de 1933, fue consecuencia de su salida del gobierno. A partir de ahí, Largo Caballero consideró imposible realizar su proyecto socialista dentro de «una democracia burguesa» y reivindicó la «dictadura del proletariado».

Se ha enfatizado mucho, sobre todo por cierta escuela historiográfica, la inanidad de la retórica revolucionaria de los líderes socialistas; pero suele olvidarse a menudo —y González Calleja ni tan siquiera lo menciona— que el lenguaje, y más en política, no es un mero reflejo de la realidad, sino que contribuye decisivamente a crearla. Ningún grupo derechista por sí solo hubiera podido sostener una acción violenta como la de Asturias. Al fin y al cabo, como el propio autor reconoce, los partidos de extrema derecha eran muy minoritarios; lo que no era el caso del PSOE. Afirmar que las izquierdas, y en particular el PSOE, no eran revolucionarias, porque carecían de un proyecto global de transformación, me parece, en un historiador, de una enorme ingenuidad. Y es que lo que importa, a nivel histórico, es la percepción de los sujetos, en su contexto social y político concreto. Las amenazas no fueron además solamente verbales. Karl Marx afirmó, en alguna parte, que los «dioses» existían, ya que los hombres reales creían en ellos y actuaban en consecuencia. Largo Caballero y sus seguidores fueron revolucionarios porque su praxis concreta estaba destruyendo a todos los niveles los fundamentos de la sociedad. A lo que habría que añadir, como sostuvo hace años Andrés de Blas, que unos pésimos revolucionarios, al ser incapaces de calibrar las consecuencias últimas de sus acciones.

Coincido matizadamente con González Calleja en el carácter antidemocrático de la derecha católica, con la excepción de los grupos representados por Giménez Fernández y Luis Lucia. Pero las JAP difícilmente pueden ser calificadas de fascistas, entre otras cosas porque les estaba prohibido portar armas. En las páginas dedicadas a los jóvenes católicos, González Calleja no logra encontrar muertos atribuibles a su violencia; más bien todo lo contrario: fueron víctimas del activismo de las izquierdas. Por otra parte, los representantes de la derecha católica criticaron acerbamente los fundamentos de la cultura política fascista. El autor analiza la labor contrarrevolucionaria de los católicos; pero hay que señalar que, tras la derrota de la revolución de octubre, no se dio un golpe de Estado ni se ilegalizó al PSOE.

Nada de ello moderó a los partidarios de Largo Caballero, ni a comunistas y anarquistas. Basta leer las páginas de *Leviatán* o *Claridad* para llegar a esta conclusión. Octubre siguió siendo un mito positivo para el conjunto de las izquierdas. Algo que no solo alarmó a los representantes de la oligarquía tradicional, sino que contribuyó eficazmente a que las clases medias y profesionales, que aceptaban una república laica de carácter liberal, consideraran, llegado el caso, poder interpretar un eventual golpe de Estado militar como un acto de

legítima defensa. Lo que, desde nuestra perspectiva, puede ser considerado como un error; pero que resulta históricamente explicable. Como decía Hegel: «todo lo real es racional y todo lo racional es real». Ningún grupo o clase social —hablando en pura lógica marxista— abandona de buen grado su existencia; lucha hasta el fin y por todos los medios a su alcance.

De la misma forma, el autor descontextualiza la situación social y política posterior a la victoria del Frente Popular. En el libro apenas se mencionan las marchas hacia las cárceles para liberar a los presos de octubre y las coacciones a los empresarios para obligarles a la readmisión de los despedidos. La nueva circunstancia fue interpretada por no pocos como el inicio de un proceso revolucionario que afectaba nada menos que a las relaciones entre clases sociales y su lugar en la sociedad. A ello se unió la destitución de Alcalá Zamora; la legalización de las ocupaciones de fincas por parte de los campesinos sin tierra; las movilizaciones de reivindicación sindical protagonizadas por la UGT y la CNT. En muchos pueblos y aldeas, como ha señalado Fernando del Rey, se vivió una situación muy próxima al hobbesiano «estado de naturaleza» bajo la presión de las izquierdas, en particular el PSOE y la UGT: huelgas generales, ocupación ilegal de tierras y de los ayuntamientos, violencia endémica, etc.

Eduardo González Calleja ha escrito un libro erudito y claro; y no ha mojado en ácido perclórico su pluma, como lo han hecho algunos representantes de la historiografía española, a la hora de analizar a las derechas españolas en el período de la II República. En su favor, puede decirse, además, que no ha hecho referencia a supuestos «holocaustos» o «genocidios». Pero no se ha esforzado, a nuestro entender, lo suficiente a la hora de innovar, contextualizar y comprender. *Praeterita mutare non possumus*.

*Pedro Carlos González Cuevas*

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

JOSEP SÁNCHEZ CERVELLÓ: *La Segunda República en el exilio (1939-1977)*; Planeta, Barcelona 2011, 575 págs.

En los últimos años los estudios acerca de los exilios republicanos españoles de 1939 se han multiplicado. Historiadores como Clara E. Lida, Alicia Alted, Ángel Duarte, Ángel Herrérín, Encarnación Lemus, Inmaculada Cordero, Abdón Mateos o Pedro Luis Angosto, entre otros, han desarrollado una intensa labor de actualización y puesta en valor de una de las consecuencias más dramáticas de la Guerra Civil Española. Además, una nueva generación de historiadores ha dedicado sus tesis doctorales a la profundización del conocimiento acerca de esta cuestión. Sin duda, los trabajos de Sandra García de Fez, Bárbara Ortuño, Aurelio Velázquez o Montse Feu representan aportaciones relevantes en el campo de la renovación metodológica, abriendo nuevos enfoques para